

X Chavarría 29 de junio Patrono

29 de junio

FUNDACIÓN DE CHAVARRÍA. El 29 de junio es el día del Patrono San Pedro.

Está situada en la 4ta. Sección del departamento de San Roque y pertenece a la jurisdicción de los parajes Tacuaritas, Caá Guazú, Chañaral. Chavarría está a menos de 3 kilómetros de Paso Lucero (sobre el río Corriente). A siete kilómetros de la localidad se halla el histórico Paso Caá Guazú, por donde en noviembre de 1810 pasó el general Manuel Belgrano con su ejército rumbo al Paraguay, además de librarse en sus cercanías batalla de Caá Guazú, en la cual el ejército correntino comandado por el general José María Paz derrotó al del gobernador entrerriano Pascual Echagüe, el 28 de noviembre de 1841. La estrategia usada por Paz en esta batalla, fue estudiada en academias militares del país y de otras partes del mundo.

El 10 de julio de 1898 queda inaugurado el tramo de vías que une los municipios de Mercedes y Saladas. El primer tren que circuló en esa fecha tuvo como pasajero principal al gobernador de la Provincia doctor Juan Esteban Martínez. Se organizaron grandes fiestas en las localidades del tránsito, entre ellas la población de Cavaría y la cercana Yofre.

En 1909 el ferrocarril registra un movimiento de 250.370 toneladas, sin contar pasajeros. Desde Cavaría se abastecía a Concepción con pesados carros de 8 mulas o bueyes y a las estancias.

La casa de Romualdo Falcón (hoy {Club Social) era casa de huéspedes y el lugar obligado de reuniones y bailes, además de haber funcionado la primer fábrica de soda.

Por decreto del Poder Ejecutivo Provincial del 15 de junio de 1910, se crea la Comisión de Fomento, siendo sus primeros integrantes los señores Vicente Guevara, Ángel Saibene, Francisco Echeverría, Romualdo Falcón y Juan Depretto. En 1911 se hace cargo un nuevo comisionado municipal, Marcial Núñez, y se encara la construcción de un molino para dotar de agua potable a la población. En 1916 asume como comisionado José León Espíndola y promueve la construcción de la plaza, en la cual se inaugura el monumento al general Paz, recién el 28 de noviembre de 1967.

El 4 de abril de 1924 se funda el club deportivo “Manco Paz”. Otros comisionados son: 1928 Javier Motta, Raúl Portillo, Zoilo Méndez, Antonio Bianchi, y otros. El primer Juez de Paz fue Longuino Espíndola. La Estación Sanitaria se inaugura en 1948 siendo su primer médico el doctor López, español, quien al retirarse deja la responsabilidad al doctor Alejandro Pérez Sánchez.

La primer casa de ladrillo sería La Matriz de propiedad de Doroteo Quiroz, contaba con 15 habitaciones y hospedó a ilustres transeúntes, haciendo las veces de Correo, Posta de Diligencias y remuda de caballos. Igual función cumpliría la casa de la familia de León.

La casa de Guevara se erigió simultáneamente con la construcción del ferrocarril, ya que prestaba apoyo logístico y administrativo a la Empresa constructora, liquidando al personal contratado, hospedando al jerárquico y habilitando un almacén de Ramos Generales.

Don Pedro Quiróz donó el terreno frente a la Plaza para que se levante la Capilla con la imagen de San Pedro y el vecindario con su aporte construyó la actual, a un costado. Se desconoce la fecha de inauguración de la capilla.

También se reservó lugar para el asiento de la Escuela 140 para su asiento definitivo y actual, cuyo edificio último fue inaugurado el 26 de agosto de 1978, pero el original se estima data desde 1895. Félix María Romeo fue uno de los primeros docentes de Chavarría.

El 29 de junio de 1957 se inaugura la Plazoleta Joaquín Madariaga, con un busto del prócer, frente a la Estación. El nombre se impone en homenaje a Isaac Chavarría, un notable mendocino que era Ministro del Interior cuando junto al cordobés Felipe Yofre, Diputado Nacional y presidente de la Comisión de Obras Públicas del Congreso, junto al acompañamiento de legisladores correntinos como Justino Solari, Félix María Gómez, José Amarilla, Manuel F. Mantilla, Juan Bejarano, Juan José Lubary, Adolfo Contte, José Miguel Guastavino, J. Pujol Vedoya, Manuel Derqui entre otros, impulsaron y lograron con éxito el 23 de octubre de 1896 la sanción de la Ley 1.891, que dio origen al Ferrocarril Nord Este Argentino. Por dicha ley se concedió a la firma Juan E. Clark la construcción de un ferrocarril que saliendo de Monte Caseros debía contar de dos líneas férreas: a Posadas y a San Roque. La acción patriótica de los nombrados legisladores, con la ayuda del Ministro del Interior de entonces, Isaac Chavarría, rompió el frente único de intereses privados que retardaban el ferrocarril en Corrientes, reteniendo el ramal en Monte Caseros.

El doctor Isaac Chavarría nació en Mendoza y fue una de las figuras eminentes de la política argentina a partir de 1870. Fue electo diputado nacional por Mendoza en 1874 y ocupó su banca hasta el año 1878, siendo electo nuevamente en 1880 y ocupó la presidencia del cuerpo en 1883. En 1886 el doctor Chavarría fue designado Ministro del Interior en el gobierno del doctor Juárez Celman, desde cuyo cargo se caracterizó por dirigir la política ferroviaria del país. Fue junto a los doctores Yofre y el correntino Justino Solari los motores que impulsaron la sanción de la Ley 1891 que dio origen al Ferrocarril del Nord Este Argentino.